

Yo Thomas Hurtado alcaide de las carceles secas
del tribunal de este oficio de la plaza mayor incluyendo de
pago de los secos de los presentados Reales del mandado
del dicho tribunal de esta plaza el canonigo don Juan de
barra como recey
recibido y pasado
presente no se xero. de la plaza de esta plaza
carta de pago en forma y lo firmen de un lado siendo
testigos Juan Gonzalez mexia Juan basques parra
y lacaro my dignos fecho en los reyes en tres dias
del mes de agosto de mill y novecientos y setenta y un años

Yo firme Thomas Hurtado Antenor
nuestro oficio

Fisco = Alimentos del m^o de julio
= 1661 = De la plaza de la plaza
952

952

235